

Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas

ISSN-e 1988-2556

 EDICIONES  
COMPLUTENSE

<https://dx.doi.org/10.5209/dice.84209>

## El pícaro aristocrático: hacia una hermenéutica variacionista del primer *Lazarillo* (¿Novela moderna, novela antinobiliaria? – I –)<sup>1</sup>

Pierre Darnis<sup>2</sup>

Recibido: 6 de junio de 2021 / Aceptado: 12 de noviembre de 2021

**Resumen.** Con el objeto de intentar superar el diálogo de sordos en que desde hace tiempo se ha convertido la interpretación del primer *Lazarillo*, este estudio se propone una aproximación *variacionista*. Se analiza así la novelita distinguiendo entre la lectura programada por el autor y la lectura posterior que empieza con la edición de Juan López de Velasco. Ciñéndose a la evolución del sentido de la obra desde los años cincuenta del Quinientos hasta el final del siglo, este ensayo muestra cómo la figura del escudero pasó de ser leída como ejemplo ridículo de la baja nobleza a un emblema satírico de la aristocracia en su conjunto. De esta manera, se podrá notar que, lejos de ser secundarias, las cuestiones políticas de la guerra, de la carestía y del hambre, constituyen, junto con los aspectos religiosos, núcleos de sentido de sustancial relevancia del primer *Lazarillo*.

**Palabras clave:** Lazarillo de Tormes, Mateo Alemán, Nobleza, Escudero, Pobreza, Lectura

### [en] The aristocratic rogue: Towards a variationist hermeneutics of the first *Lazarillo* (Modern novel, anti-nobility novel? - I -)

**Abstract.** In order to overcome the dialog of deaf people that sometimes characterizes the understanding of the first *Lazarillo*, this study proposes a *Variacionist* hermeneutics. It analyzes the novel distinguishing between the reading programmed by the author and the successive reading that come together with Juan López de Velasco. Attending to the evolution of the meaning of the work from the 1550s to the end of the century, this essay shows how the figure of the squire, a ridiculous example of lower nobility, could later be read as a satirical emblem of aristocracy as a whole. It will then be seen that, far from being secondary, the political issues of war, famine and hunger, together with religious aspects, constitute fundamentals meanings of the first *Lazarillo*.

**Keywords:** Lazarillo de Tormes, Mateo Alemán, Nobility, Squire, Poverty, Reading

**Sumario:** 1. De la inaudita afrenta que hizo un ocultado autor al duque de Alba de Tormes (grandes y vasallos en la *intentio auctoris*). 2. De la desaparición del autor, o la espectacular aventura del Hidalgo Alegórico (razones de la *intentio lectoris*). Nobleza innoble. Nobleza impertinente. 3. De cómo el escudero llevaba a un mozo a la muerte creyendo indicarle el camino de la corte (hacia la *intentio operis*). 4. Conclusiones y perspectivas. Obras citadas.

**Cómo citar:** Darnis, P. (2022). El pícaro aristocrático: hacia una hermenéutica variacionista del primer *Lazarillo* (¿Novela moderna, novela antinobiliaria? – I –), en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 40, pp. 47-61.

Al amigo de la Rivera sevillana,  
mentor en sabidurías áureas

A diferencia del *Buscón* de Francisco de Quevedo o del *Quijote* apócrifo del seudo-Avellaneda, las tres obras que cifran la emergencia de la llamada «novela moderna» dejan entrever una crítica de la aristocracia: ni el primer *Lazarillo*, ni tampoco el *Guzmán* o el *Quijote* proponen una visión totalmente imparcial o benévola de esta clase.

Y sin embargo, en el ámbito de la crítica, *La vida de Lazarillo de Tormes* ha dado lugar a una especie de diálogo de sordos, un imposible acuerdo que impide fijar el sentido de la obra. En el caso concreto de la figura del “escudero”, el problema es aún mayor. Como bien puso de manifiesto Alberto Martino (1999: 350-351), un profundo

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el Proyecto Retos VIES: *Vida y escritura I: Biografía y autobiografía en la Edad Moderna* del MINECO (FFI2015-63501-P), dirigido por Luis Gómez Canseco.

<sup>2</sup> Université de Poitiers (CESCM) & Université Bordeaux Montaigne (AMERIBER)  
Correo electrónico: pierre.darnis@u-bordeaux-montaigne.fr

misterio rodea la identidad de este personaje pese a que este desempeña un papel fundamental: es el escudero quien introduce al protagonista en Toledo, aquella “insigne ciudad” que le servirá de escenario a la apoteosis de su futura “prosperidad”.

Lejos de tratar de reducir la plurivalencia de *La vida de Lazarillo de Tormes* a una demostración unívoca, quisieramos que se reconociera la *variabilidad* de su *intención*. En esta obra singular, ¿no debería la crítica identificar las razones del perspectivismo que produjo tantas líneas de sentido desde las primeras décadas? Tanto es así que fue probablemente la distorsionada lectura de la novelita el germen de su supervivencia: la plurivalencia del *Lazarillo* contribuyó a que Juan López de Velasco aceptara refundir la obra en 1573<sup>3</sup>. Precisar las condiciones textuales y coyunturales de la difracción semántica del *Lazarillo* parece por ende esencial. Siempre ha llamado la atención el divorcio que rápidamente se dio entre el proyecto del autor y la recepción de su público durante la segunda mitad del siglo XVI. Las razones fueron múltiples. Por un lado, el creador impuso el vacío sobre su identidad; por otro, también hubo de influir la intrincada complejidad de la obra y la evolución cultural de los nuevos lectores: con el paso de los años, el sentido original de un texto, accesible a los primeros lectores, se va oscureciendo de forma inevitable.

Con objeto de ordenar las distintas significaciones de la obra dentro de un método que refleje los factores internos y externos de variación, utilizaré el descrito por Umberto Eco en *Los límites de la interpretación* (1992: 29-32). En este ensayo, el escritor italiano muestra que el sentido de un texto literario se despliega entre un enfoque autorial inicial y la posterior recepción del lector. El respeto hacia el artista implica por un lado el de su proyecto artístico, el de la *intentio auctoris* de la obra, mientras que la atención hacia los lectores de las generaciones posteriores supone, por otro lado, el reconocimiento de la *intentio lectoris*<sup>4</sup>.

Para el semiólogo piomontés, sin embargo, un análisis literario debe superar asimismo el relativismo psicológico inducido por la doble perspectiva del autor y del público. Por encima de las variaciones semánticas, observa que pueden vislumbrarse núcleos de sentido en torno a los cuales se despliegan las lecturas posibles del texto. Para captarlos, el análisis debe hacer aflorar el relieve global sobre el que se asienta la acción del protagonista más allá de los condicionantes de escritura, rescatar la *intentio operis*.

En este trabajo, intentaré descifrar así las tres lecturas básicas que ofreció *La vida de Lazarillo* en el siglo XVI sobre el tema de la nobleza y el personaje del escudero<sup>5</sup>. La primera parte estudiará tres secuencias en las que el autor desarrolló su polémico discurso: el inicio, el servicio de Lázaro con el escudero y el final del libro<sup>6</sup>. A continuación, examinaré cómo la *intentio lectoris* se aleja del propósito inicial haciendo del escudero una representación cifrada de toda la nobleza. Por último, veremos cómo el detalle del prólogo sobre el demérito de los que «heredaron nobles estados» termina estructurando la *intentio operis* del libro, es decir, el sentido vertebrador del libro.

## 1. De la inaudita afrenta que hizo un ocultado autor al duque de Alba de Tormes (grandes y vasallos en la *intentio auctoris*)

Al publicarse el texto a mediados del siglo XVI, era muy probable que su sentido fuera relativamente unívoco, en sintonía con los objetivos del autor y su público natural, los lectores de elevado rango social (Darnis, 2016). La escritura de las vivencias de Lázaro, la sociología de la recepción y las estrategias autoriales de lectura apuntan a que, como señala fray José de Sigüenza, “aquel librito que anda por ahí llamado *Lazarillo de Tormes*” merecía “ser leído de los que tienen buen gusto” (p. 145). La *intentio auctoris* contemplaba originalmente las aventuras del joven albense desde un prisma elitista<sup>7</sup>, desde una visión desdeñosa de los *homines novi* que volveremos a encontrar poco tiempo después en el *Buscón* de Francisco de Quevedo. Como insiste Martino a propósito de la secuencia protagonizada por el amo escudero, queda bastante claro que *La vida de Lazarillo* no se «engendrò» como una sátira de toda la aristocracia:

sarebbe bastato scorrere i documenti giuridici dell'epoca per accorgersi che uno scudiero non poteva essere in alcun modo il rappresentante simbolico della nobiltà e ancor meno della aristocrazia [...]. Ma la critica letteraria

<sup>3</sup> Sobre este aspecto esencial: Coll-Tellechea (2010). También Núñez Rivera (2011) y Vélez-Sainz (2017).

<sup>4</sup> Sobre el fenómeno de reinterpretación, véase el concepto de *utilización* de Umberto Eco (1985: 73-75) y la tesis de Ginzburg sobre la lectura concreta a partir de las del molinero Domenico Scandella, apodado “Menocchio” (2009: 85-86, 91-98, 129-133).

<sup>5</sup> La versión castigada del cosmógrafo real Juan López de Velasco (*LV*) resulta fundamental para la comprensión de la recepción castellana en los años posteriores a 1573 y, por tanto, de la *intentio lectoris* (Ruffinatto, 2005-2006; Coll-Tellechea, 2010; Vélez-Sainz, 2017). En su edición, A. Rodríguez López-Vázquez apunta también que el cronista real pudo conocer la edición *princeps* de 1553 publicada en Amberes (ed. pp. 86-89, 149). Por ello, se manejará aquí su reciente edición, respetuosa de *LV*, sin dejar de recoger las lecciones de las ediciones de 1554 (Amberes, Alcalá, Burgos y Medina), de Sánchez (1599) o la de Aribau (1846) (ed. Rodríguez-López 144-150).

<sup>6</sup> Desde luego, se podrían considerar varios religiosos del librito unos segundones de familias nobles (Ruan, 2016: 278).

<sup>7</sup> Para medir el burlesco «caso» de honra que suponía para las grandes Casas la provocación prologal según la cual «poco se les debe» a «los que heredaron nobles estados», cabe señalar que el problema no radicaba únicamente en la sublevación verbal y personal que los *homines novi* manifestaban en sus cartas y memorias. El humanismo de los «Modernos» proclamaba también a veces la caída social y/o moral de la vieja aristocracia. Entre la primera edición castigada del *Lazarillo* y la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, el jesuita Pedro de Ribadeneyra –sin ser revolucionario– notaba, verbigracia, que, por muy paradójico que parezca, el *pícaro* no es el pobre y mendigo, sino el noble perdido. A lo largo del s. XVI, el público de los grandes señores era sensible, cuando no quisquilloso en aquellos asuntos de honra heredada» (Darnis, 2016: 277-278). También Sánchez Blanco (1981). Sobre las «comunidades interpretativas»: Fish (2007).

incline alle semplicistiche spiegazioni sociologiche ha notoriamente poco dimestichezza con i documenti storici [...] (1999: 350-351).

Quizá no resulte tan difícil recobrar ese sentido inicial si nos esforzamos por recuperar el contexto de escritura de la obra. La complejidad del *Lazarillo* es una de las responsables de las difracciones de lectura, pero no es la única. El cambio de *paradigma cultural* hace también que un pensamiento antiguo se vuelva extraño con el paso del tiempo. Uno de los ejemplos más claros de esta incomprensión entre mentalidades pertenecientes a distintas épocas históricas nos lo proporciona la brecha que separa nuestra actualidad del mundo anterior a la Ilustración (Koselleck, 1990; Wilson, 2000: 15). R. Darnton nos recuerda que el desprecio y la subsiguiente incomprensión de la compleja mentalidad prerrevolucionaria nos abocan a la ceguera si no sintonizamos nuestra reflexión con los actores alóctonos del pasado<sup>8</sup>.

¿En qué medida esta búsqueda histórica puede aún favorecer la comprensión de nuestro texto? Espontáneamente, diríamos que la alta aristocracia y los plebeyos pobres forman dos grupos antitéticos de lo que Tocqueville llamaba anacrónicamente el “antiguo régimen”. No obstante, en contra del prejuicio posrevolucionario sobre la enemistad entre el noble y el pechero, *La vida de Lazarillo* parece recuperar la vieja idea de que los nobles defienden la misma causa que la “gente pobre”: en la mente aristocrática, como se ha señalado<sup>9</sup>, una comunidad de intereses relaciona entre sí a estos dos grupos. Cuando, por ejemplo, en las famosas Cortes toledanas de 1538-1539 Carlos V quiso hacer una “sisa” universal para sufragar los gastos de su política imperial, la nobleza se negó rotundamente, si hemos de creer al cronista Sandoval, a pagar el impuesto escudándose detrás del argumento de la carestía que asolaba a Castilla y del temor a unos posibles rebrotes comuneros. Así lo dijo el Condestable, en representación de los Grandes:

Señores, pues Su Majestad nos manda que votemos públicamente en lo de la sisa, y que libremente diga cada uno su parecer, y dé sobre esto las razones que le pareciere, paréceme que de hacedlo así cada uno de vuestras señorías, siendo las personas que son, entenderán mejor que yo este negocio. Lo que, señores, entiendo de él, es que ninguna cosa puede haber más contra el servicio de Dios y de Su Majestad y contra el bien de estos reinos de Castilla, donde somos naturales, y contra nuestras honras, que es la sisa [...]. Y aunque se podrían dar muchos ejemplos de levantamientos que en tiempos pasados hubo en estos reinos, con pequeñas causas, yo no quiero decir sino del que vi, y vimos todos, de las Comunidades, pocos días ha, que fue tan grande con muy liviana ocasión, que estuvo Su Majestad en punto de perder estos reinos, y los que le servimos, las vidas y las haciendas [...]. Y viniendo a lo del bien de estos reinos, no sé yo, señores, qué cosa puede haber tan dañosa para ellos, como es la de la sisa, pues ha de alcanzar a todos; que si la hay en otras provincias, fuera de España, será porque no habrá otra manera de rentas, o porque las tierras donde la hay son tales que la pueden sufrir, o porque no lo tendrán por trabajo. En Castilla ninguno puede haber mayor, porque como lo sabemos los que tenemos vasallos, todos están tan necesitados con haber crecido tanto el servicio, y ser tan continuo, que no acabamos de cobrar nuestras rentas; pues, ¿qué, habiendo sobre esto sisa? [...] y no se ha de hacer poco fundamento de los alaridos y gemidos que entre toda la gente pobre habría sobre esto; y pues estos tales no pueden suplicar a Su Majestad nada sobre esto, nosotros que podemos velle y hablalle, es muy gran razón que supliquemos por el remedio de semejantes cosas, que nos hizo Dios principales personas en el reino, que no vivimos para que fuésemos para solos nosotros, sino para que con toda humildad y acatamiento suplicásemos a Su Majestad lo que toca a la gente pobre como a rey y señor natural tan católico, que se puede llamar padre de todos (Sandoval, 1681: 270-271).

Para un aristócrata del final de reinado carolino, era deseable que la defensa de los vasallos pobres convergiera con la de la “gente honrada” y su lucha por la continua exención de impuestos. Desde luego, ello no significa ni mucho menos que los Grandes se solidarizaran con sus vasallos más pobres<sup>10</sup>. Simplemente, los intereses de su grupo dentro de la amplia nobleza les llevaban a agitar el fantasma del peligro social en el cual eran artificialmente mezcladas la insurrección comunera y la rebelión de los menesterosos. Por eso, y por mucho que esta imaginaria alianza social nos parezca contraintuitiva, el que un mozo famélico protagonizase el libro era indispensable si el autor del primer *Lazarillo* quería dirigirse a la «gente de buen gusto». Retóricamente coherente con los posibles intereses señoriales, servía a las exigencias de la cumbre estamental de los magnates.

<sup>8</sup> “Al que regresa de un trabajo de campo le parece obvio que la otra gente es distinta. Los otros no piensan como nosotros. Si deseamos comprender su pensamiento debemos tener presente la otredad. Traduciendo esto a la terminología del historiador, la otredad parece un recurso familiar para evitar el anacronismo. Sin embargo, vale la pena insistir, porque es muy fácil suponer cómodamente que los europeos pensaron y sintieron hace dos siglos como lo hacemos nosotros hoy día, excepto en lo que se refiere a las pelucas y zapatos de madera. Es necesario desechar constantemente el falso sentimiento de familiaridad con el pasado y es conveniente recibir electrochoques culturales [...]. Al examinar un documento en sus partes más oscuras, podemos descubrir un extraño sistema de significados. Esta pista nos puede conducir a una visión del mundo extraña y maravillosa [...]. La exegesis puede variar, pero en cada caso se puede leer y buscar el significado, el significado atribuido por los contemporáneos a todo lo que sobrevive de su visión del mundo” (Darnton, 2002: 12-13).

<sup>9</sup> Cavillac (1975: LXXIV-LXXXVII, CXIII). También Vesperini (2017: 47): “on peut se demander si ce n'est pas seulement à partir du moment où les sociétés cessent d'être des sociétés aristocratiques pour devenir des sociétés bourgeoises que naît cette disjonction entre culture savante et culture populaire, comme si la bourgeoisie avait eu besoin de se distinguer du peuple dont elle sortait, tandis que l'aristocratie, au contraire, dont la supériorité ne faisait pas question, fondait une partie de son aura sur une culture savante qu'elle protégeait, dont elle partageait la jouissance avec le peuple, et qui contribuait aussi à lui valoir la faveur du peuple”.

<sup>10</sup> Fernández Álvarez (2007: 47-53). Con respecto a la condición de Lázaro como sujeto enunciativo subalterno y manipulado por «Otro», son muy sugerentes las precisiones de Manuel Asensi (2009).

Esta ideología subyacente explicaría el ciclo que enlaza el comienzo con el final del librito, el horizonte africano del Tormes con la sede toledana de las Cortes. Para gran parte de la nobleza, el horizonte de hambruna, carestía y *sisas* que se cernía sobre la Castilla del momento<sup>11</sup> tenía un responsable: el militarismo intransigente del soberano<sup>12</sup> y de sus peligrosos aliados.

Para el público aristocrático, las primeras líneas del libro habían de ser muy divertidas, en particular dos sabrosas alusiones satíricas<sup>13</sup>. Como se ha señalado a menudo, la comicidad corrosiva del íncipit viene primero de la divertida alcurnia de Lázaro, que delata su vil y peculiar lugar de nacimiento. Siguiendo la pista del “río Tormes”, no es imposible que los primeros lectores pensaran que el autor lanzaba sus dardos contra el señorío del Mayordomo mayor del futuro rey Felipe, y en particular contra *Alba de Tormes*, la ciudad situada en el corazón triguero de las tierras del III duque de Alba... de Tormes (Camps Perarnau, 2011: 680, 686; y Navarro en su ed. p. 127)<sup>14</sup>. De ser cierta, la vinculación del huérfano de Tormes con el orgulloso Fernando Álvarez de Toledo formulaba una terrible injuria pública. Además, en caso de que al lector avezado se le hubiese escapado este posible *emphasis* (o alusión)<sup>15</sup>, otra referencia resultaba muy sugerente. El padre del héroe fue a morir en la zona fronteriza del norte de África: Tomás González perdió la vida sirviendo “como leal criado” (9) a un “caballero” que participaba en una de las batallas de Djerba (“Gelves”, p. 12)<sup>16</sup>. Este pasado familiar podía recordar al público cortesano la historia personal del orgulloso primogénito de la Casa de Toledo como puntualizaron R. Navarro (ed. p. 79-80) y J. Corencia (2015: 406-409). El funesto destino del padre de Lázaro entronca con el de muchos soldados de la Monarquía, pero también de forma aún más precisa con la suerte de García Álvarez, el padre del señor de Alba de Tormes, cuya muerte salpicó años antes la fama de los “Toledo”<sup>17</sup>. Es probable que la referencia africana no fuera gratuita. En los años cincuenta, el sucesor de García en el mayorazgo, don Fernando, seguía adhiriéndose con fervor al mesianismo de sus antepasados y al imperialismo de Carlos V a pesar de la muerte de su padre. Así en 1535, el III duque de Alba de Tormes participó en la criticada jornada de Túnez lanzada por el *Carolus Africanus* (Fernández Álvarez, 2007: 91-103). Se trataba de un episodio honroso para él, pues, como celebró después, pudo recuperar el “rico arnés dorado que fue de su padre don García de Toledo” (Sandoval, 1681: 207)<sup>18</sup>.

Si las primeras páginas del *Lazarillo* hacían reír a los detractores del duque, su irónico colofón no hubo de decepcionarlos: el hijo del Tormes alcanzó la «cumbre de toda buena fortuna» cuando el Emperador reunió las Cortes en Toledo «y se hicieron grandes regocijos y fiestas» (p. 70).

No pocas carcajadas hubo de provocar la lectura de la carta del astuto pregonero. Durante las reuniones que se dieron con motivo de las Cortes toledanas de 1538 y que refieren estos «regocijos», el señor de la Casa de Toledo desempeñó asimismo un importante papel que le valió severas críticas de sus homólogos. El duque de Alba de Tormes había procurado ganarse el voto de los Grandes justificando con la guerra el impuesto nobiliario excepcional que el soberano les exigía a todos. El episodio toledano fue muy sonado en la Corte y en los distintos señoríos castellanos, pues muchos aristócratas acusaron a don Fernando de ser un traidor a los suyos<sup>19</sup>.

Para los primeros lectores, el *Lazarillo* debió de enmarcarse por lo tanto en unas coordenadas meridianamente diáfanas. El nacimiento del antihéroe, la muerte de su padre y la referencia a las últimas Cortes protagonizadas por la nobleza constituían un jocoso engaste. Sin embargo, todos estos elementos debían de servir como otros tantos indicios políticos. Entre líneas, pero sin que hubiera que esforzarse mucho en adivinarlo, el librito anónimo condenaba los valores bélicos defendidos por el emperador flamenco y promocionados por la Casa de Toledo: para gran parte de la nobleza castellana, “aunque la guerra de infieles sea tan justa, muchas veces se tiene paz con ellos, como la tuvieron reyes de Castilla con reyes de Granada” (Sandoval, 1681: 172). En una historia en la que las sangrías y las sisas de distinta índole se sucedían al compás de las escalas lazarillescas, el libro construía una dura sátira política y fiscal (Camps Perarnau, 2011). Con ella, el autor plasmaba el viejo reclamo nobiliario que invitaba a que el emperador por fin “moder[ase] los gastos que tuviere demasiados con los que tuvieron los Reyes Católicos” (Sandoval, 1681: 272). Como señalaba Maravall en su día, la «dura crítica antiseñorial del *Lazarillo*» dejaba entrever en realidad y «contra lo que a veces se ha dicho, los más altos niveles» de la sociedad (1986: 267).

En este contexto, la doble referencia al éxito personal de Lázaro y a las victorias de Carlos V bien podían imitar la famosa cláusula imperialista de Virgilio (*Geórgicas*)<sup>20</sup>:

<sup>11</sup> “Todo lo que podía sisar y hurtar traía en medias blancas” (p. 15).

<sup>12</sup> Sobre la visión crítica de Carlos V hacia la alta nobleza, es llamativo el recelo que expresa hacia ella en las *Instrucciones secretas* dadas al príncipe heredero: Maltby (2007: 110).

<sup>13</sup> Sobre el funcionamiento críptico del primer *Lazarillo* y las alusiones a las modalidades de su desciframiento: Correard, 2021.

<sup>14</sup> Fernando Álvarez de Toledo tenía en Alba de Tormes su residencia de invierno predilecta y su corte, lugar en el cual ya alojó al propio emperador o el príncipe Felipe (Hernando Sánchez, 1994: 54-64; Maltby, 2007: 114).

<sup>15</sup> Hermógenes, 1997: 205-206.

<sup>16</sup> “En este tiempo se hizo cierta armada contra Moros, entre los cuales fue mi padre” (p. 9). Es interesante observar que por la ambigüedad sintáctica de la frase, “literalmente, se dice que el padre de Lázaro se contó entre los moros. ¿Quiere decir que acabó renegando?” (ed. Rico, p. 7).

<sup>17</sup> F. Rico recuerda el verso “Lloraba la viuda de los Gelves” (ed. p. 104).

<sup>18</sup> Véase Fernández Álvarez (2007: 102). Sobre el inicial belicismo antitúrco de Fernando de Toledo: Maltby (2007: 77-101).

<sup>19</sup> Maltby (2007: 96-97). Sobre el nuevo desencuentro de 1543 entre el duque y el resto de los Grandes: Maltby (2007: 114).

<sup>20</sup> Véase a Marasso (1955: 159) y Gargano en su edición del librito (p. 275-276). Léase Virgilio (2004: 230):

“Esto es lo que yo cantaba sobre el cultivo del campo, sobre la cría del ganado y sobre los árboles, mientras el gran César lanzaba el rayo de la guerra contra el profundo Éufrates, e imponía, vencedor, sus leyes a los pueblos anuentes y se abría camino hacia el Olimpo. En esa época la dulce Parténope me nutría, a mí, Virgilio,



Esto fue el mismo año que nuestro victorioso emperador en esta *insigne* ciudad de Toledo entró y tuvo en ella Cortes y se hicieron grandes regocijos y fiestas, como vuestra merced habrá oído. Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna (p. 70).

La ironía difícilmente podía ser mayor en el contexto de escritura de la novelita<sup>21</sup>. La ciudad de Toledo que acogió las Cortes de 1538-1539 fue la que trajo al emperador la muerte de su esposa, de la que se sabía que era una confesa antibelicista (Jover, 1963: 135-158)<sup>22</sup>. La ciudad fue la misma, como ya hemos visto, que humilló al monarca «flamenco» cuando la aristocracia castellana se negó a la aprobación de una “sisa general” en la Península. La aleación de la ironía nobiliaria y antifiscal con un protagonista que avanza “siendo bajo” no era antinatural ni casual. En este contexto de interreino durante el cual el príncipe Felipe podía representar la esperanza de un cambio de política internacional<sup>23</sup>, era fundamental para el autor que la obra invitara a los lectores a simpatizar con un niño tan pobre que se “finaba de hambre” (p. 25). Con este personaje ficticio que era de los que sufrían tan “extremas necesidades” (Sandoval, 1681: 269), la ficción repetía *sotto voce* la línea de defensa antialbista. En 1538, el portavoz de los Grandes de España exclamaba: “todos [los vasallos] están tan necesitados con haber crecido tanto el servicio, y ser tan continuo, que [...] no se ha de hacer poco fundamento de los alaridos y gemidos” (Sandoval, 1681: 271). La ostentosa utilización del hambre de Lázaro resultaba tan favorable para la política fiscal de la alta nobleza que solapadamente ayudaba a incriminar al codicioso monarca de la Casa de Austria.

A estas alturas, no sorprende que el autor haya introducido luego un miembro de la baja nobleza en el recorrido de Lázaro. Al tiempo que dirigía su sonrisa vejatoria al rey Carlos, el ventrílocuo que hablaba detrás del protagonista también podía cargar las tintas contra un paradigmático “escudero”. Después de las crípticas y vejatorias alusiones al señor de la militarista Casa de Toledo, parece que este nuevo personaje, más bajo, se compuso inicialmente con miras a realizar el retrato de otro miembro indigno de su cuerpo social, de otro noble innoble.

El escudero lazarillesco es en efecto un ser marginado. No solo el autor le negó literalmente la etiqueta de “hidalgo” (solo es un “escudero”), sino que la pobreza que lo aqueja lo cubre también de vileza ante los ojos de muchos aristócratas<sup>24</sup>. El punto más hiriente de la *intentio auctoris*, como debieron de notar los lectores más nobles, es que el orgulloso vallisoletano rehusó además servir en una Casa de prestigio, cuando este oficio constituye normalmente una etapa frecuente e importante de la carrera cortesana<sup>25</sup>. El autor insiste oblicuamente en que el escudero, como tal, debía *servir*: es decir, rebajarse a ser empleado en la casa de un noble más poderoso que él. Ahora bien, el tercer amo de Lázaro repite que no le conviene entrar al servicio de “canónigos y señores de la iglesia”, ni “caballeros de media talla”, ni tampoco de un “señor de título”<sup>26</sup>. Eso le obligaría a convertirse en un criado para todo (“malilla”, p. 55), algo que su presunción no podría sufrir. Esencial, el patrón antiguo del escudero – cuya referencia cultural podemos

---

feliz de dedicarme a mis gustos en un deslucido retiro, yo que entoné las canciones pastorales y, audaz como joven, te canté, oh Títo, al amparo de un haya frondosa.” (v. 559-566)

Conviene recordar que la asociación de Carlos de Austria con Virgilio se remontaba al menos al año 1535, cuando el emperador entró en la ciudad de Mesina (Sicilia) y vio la frase acuñada por el poeta romano en referencia a las posesiones del emperador Augusto: “príncipe cuyo imperio era de tal longitud y latitud, por en cima de todos los emperadores precedentes, que podía decir con verdad: *Sol mihi semper lucet*, el sol brilla siempre sobre mí” (Parker, 2015: 22).

<sup>21</sup> Torres Corominas recuerda el caldo de cultivo «literario» que supusieron las recientes derrotas imperiales: «El periodo 1551-1553, en que situamos la fecha de escritura del *Lazarillo de Tormes*, coincidió con una etapa particularmente difícil para Carlos V [...], quien, acosado en el Imperio por los príncipes alemanes y Enrique II de Francia, hubo de huir precipitadamente de Innsbruck a comienzos de 1552 dejando quebrantada su reputación. De ahí el sentido irónico de un texto elaborado entonces que lo calificaba, aun remitiéndose a otro periodo, de “victorioso Emperador”. Oportunamente, Lázaro Carreter [...] recordó cómo por aquellos días hasta los pliegos sueltos denunciaban el desastre español tras el “año de cincuenta”» (2011: 113-114).

<sup>22</sup> “Contra 1538 se alega que el adjetivo “victorioso” no encajaría con la situación del Emperador en esa época, pero sí con el Carlos V de 1522. Esto puede ser cierto, sin duda, pero tampoco le parece al lector que la situación de Lázaro sea la “cumbre de toda buena fortuna” que él dice y teniendo en cuenta que Lázaro establece un paralelismo entre su “cumbre” y el estado “victorioso” del Emperador, podemos sospechar cierta ironía en ambos casos, como veremos. Por otra parte, como indica Francisco Rico, si bien no hay datos que puedan darnos una certeza en este sentido, no deja de ser significativo que el continuador del *Lazarillo* de 1555, sitúe la continuación de su relato entendiendo que las Cortes son las de 1538” (Pérez Vénzala, 2004). Sobre la preferencia de las Cortes de 1538: ed. Rico p. 102-115. Con otra perspectiva, sin ironía anti-imperial sobre las «Cortes» (la de Alfonso de Valdés), Rosa Navarro piensa que «[n]o hay duda de que el autor del *Lazarillo* es un fiel servidor del Emperador» (ed. Navarro p. 57).

<sup>23</sup> Este periodo empieza a partir de 1543 con el viaje europeo de Carlos V y las “instrucciones” a su hijo Felipe, que pasa a ser entonces “Gobernador” activo de “las Españas” (Parker, 2015: 42). Sobre este contexto para el *Lazarillo*: Torres Corominas (2012a: 123).

<sup>24</sup> Sobre el necesario “factor riqueza” en los criterios básicos de la “nobleza” del momento: Soria Mesa (2007: 213-217). Torres Corominas recuerda que la polémica de *nobilitate* debe enfocarse en los años 50 del siglo XVI dentro de las «luchas faccionales» entre fernandinos y ebolistas (2012a: 121-123). Por ello me parece difícil afirmar que los valores aristocráticos forman un conjunto homogéneo, como defiende Torres Corominas en otro momento («en los valores de la vieja nobleza hispana que, por lo general, se identificaban con el ideal de cruzada, la pertenencia a la casta de los “cristianos viejos” y la práctica de una religiosidad externa y formalista», 2011: 87).

<sup>25</sup> Conviene formular la hipótesis de que cuando el escudero asegura que podría ser un “muy gran” privado, en realidad el autor está criticando a quienes, escuderos, o *outsiders* como Lázaro, se comportan no como “hombres virtuosos” al estilo de Castiglione, sino como viles y ambiciosos aduladores (ed. Ruffinatto 205-206; Torres Corominas, 2013: 692). Nótese al respecto también que el escudero no sigue los nuevos usos de la cortesanía cuando está comiendo lo que le da su criado (Ricapito, 2013).

<sup>26</sup> En su defensa y en coherencia con lo que observan tanto Sebastián de Covarrubias (Márquez Villanueva 1957: 319) como Antonio de Guevara en su *Menosprecio de Corte y Alabanza de aldea* (“si es virtuoso, pocos le alaban”; “Una de las grandes desórdenes que hay en las cortes de los príncipes es que más dan al chocarrero porque dijo una gracia, al truhan porque dijo ‘A la gala, a la gala’, al bien hablante porque dice una lisonja, a una cortesana porque da un favor y a un correo porque trae una nueva, que a un criado que sirve toda su vida”, 1984: 191 y 205), en la Corte, los nobles de alta alcurnia “no quieren ver en sus casas hombres virtuosos” (ed. Rico p. 65).

rastrear por ejemplo en el *Libro de la orden de caballería* – servía aquí de contramodelo para mejor criticar la insu-misión del amo vallisoletano. Nuestro personaje es, en síntesis, un oximoron: “escudero”, es sin embargo incapaz de resguardar o prestar servicio. Pensar, pues, que durante el primer contexto de recepción los lectores “de buen gusto” hubieran confundido al escudero vallisoletano con el resto de la nobleza parece muy poco probable<sup>27</sup>.

Sin embargo, esto es precisamente lo que ocurrirá pocos años después, cuando “la de los Gelves” y los “grandes regocijos” de las Cortes de 1538 pertenecían ya a un pasado lejano. Cualquier programa autorial de lectura es perecedero cuando el avance del tiempo multiplica las evoluciones culturales. Sin que sea necesario esperar el cambio de mentalidad ideológica de los siglos democráticos, el Quinientos favoreció ya en las últimas décadas unas transformaciones que iban a alterar la comprensión genuina del “escudero” y a afectar las formas de representación de los miembros de la nobleza.

## 2. De la desaparición del autor, o la espectacular aventura del Hidalgo Alegórico (razones de la *intentio lectoris*)

La reformulación del *Lazarillo* que emprende Mateo Alemán con su *Guzmán de Alfarache*, aparecido en 1599 indica, por ejemplo, que medio siglo después de publicarse, el librito gozaba de una recepción muy alejada de la *intentio auctoris* (Dunn, 1993: 18). Para mejor entender la emergencia de un significado tan distinto del original, a continuación intentaré rastrear los componentes del libro que han favorecido una nueva lectura (una *intentio lectoris*) después de la reedición de Juan López de Velasco en 1573<sup>28</sup>. Aunque proponer esta fórmula interpretativa parezca a priori irrelevante, desincronizada, la constatación de una recepción renovada me parece importante si queremos acercarnos a la etapa crucial de la historia de la prosa castellana que desembocó en la escritura del *Guzmán* y del *Quijote*, con todas las valencias satíricas y anti-nobiliarias que estos libros contienen<sup>29</sup>.

Podemos decir que el mayor espacio textual dedicado a la observación de la aristocracia, el episodio del escudero, ocupa el módulo más importante desde el punto de vista cuantitativo. Quizás sea el llamado “tercer tratado” el que más ejemplificaría el “fruto” del relato (p. 7)<sup>30</sup>. A finales del Quinientos, parece haber disminuido la capacidad deductiva de los lectores. Con el paso de los años, varias referencias extratextuales del libro se habían perdido. En todo caso, nada hace pensar que los lectores de finales del siglo XVI buscasen dar una solución al problema de la *identidad* borrosa del escudero. ¿Importa tanto saber en 1573 si el personaje es un alumbrado, un cristiano nuevo o un hidalgo con todas las de la ley?<sup>31</sup> Desprovistos de revelaciones concretas sobre el destino del escudero después de su huida de la casa, los nuevos lectores pueden centrarse en *los valores* que el personaje proyecta, mucho más que en su potencial identidad implícita.

En este contexto, el epifonema final del “Prólogo a un amigo” no solo pasa a ser central para guiar las nuevas lecturas, sino que favorece la focalización de la atención en el episodio escuderial. Hacia 1573, ¿no es esta secuencia la que sirve más que cualquier otra para evaluar con precisión la validez de la doble moraleja prologal: “cuán poco se les debe” a “los que heredaron nobles estados [...] pues fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña salieron a buen puerto” (p. 8)? De los distintos problemas que plantea la figura del escudero, hay uno que llama poderosamente la atención. El autor no facilitó a sus contemporáneos un patronímico que identificara al vallisoletano y que especificara si su personaje es pura ficción o si se debe confundir con algún noble en concreto. Por ello, en el umbral del siglo XVII, varias expresiones narrativas llevan al público a inferir, con un rasero similar al del licenciado Jerónimo Castillo de Bobadilla (1759 [1597]: 57-69, 220-232), que el escudero es un paradigma de su grupo social, un ejemplar de aquellos que “heredaron nobles estados”. Así, al descubrir la “bolsilla de terciopelo raso, hecha cien dobleces y sin maldita blanca”, el personaje narrador explica: “cuando topo con alguno de su hábito con aquel paso y pompa, le he lástima con pensar si padece lo que aquél le vi sufrir” (p. 50). La repetida comparación del escudero con un perro de prestigio, el galgo, nada ayuda a reducir la figura del escudero

<sup>27</sup> Para A. Redondo, “[f]rente al caballero, su vecino, que es su superior y posee rentas más importantes que las tuyas, se siente frustrado. El caballero con quien en otras épocas habían corrido parejas, ya no necesita que desempeñe su papel de auxiliar militar y por tanto no le hace mercedes. La diferencia entre ellos, por las razones económicas señaladas, va creciendo sin cesar, y al pobre escudero no le queda más remedio que intentar salvaguardar los retazos de su nobleza a ojos de los demás, extremando los ‘puntos de honra’” (1979: 425). Es notable así el parecido entre el “fantasioso” escudero y el grupo de los caballeros de poca renta observados por el embajador veneciano Andrea Navagero en Toledo: “De cavallieri, pochi sono che habbiano molta entrata, ma in loco di quello suppliscono con superbia, o, come essi dicono, con fantasia, della qual son si ricchi, che se fussero equali le facultà, non basteria il mondo contra loro” (*Lettere di XIII huomini illustri*, 1576: f. 332v).

Desde un punto de vista más literario, me parece muy relevante el hecho de que el escudero vallisoletano pudiera recoger la figura del “hidalgo pobre” de Antonio de Guevara, al cual desaconsejaba el dejar la aldea para la Corte en su famoso *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*.

<sup>28</sup> Como señalé antes, las referencias textuales remiten a la ed. de A. Rodríguez López-Vázquez, que sigue de cerca el *Lazarillo castigado*.

<sup>29</sup> Prosiguiendo el trabajo de Sieber (1995: 152), R. Coll-Tellechea apunta que, al abrirse el reinado de Felipe III, “la historia de Lázaro carecía de la carga política que la había caracterizado a comienzos de siglo”. Con el nuevo lectorado urbano, la antigua sátira anticortesana se podía leer ahora como un manual de disimulo cortesano a imagen del *Galateo* de Gracián Dantisco (Coll-Tellechea, 2018: 193). Fue así como debió de entenderlo el autor del *Lazarillo* de 1555 (Piñero Ramírez 1990), así como Juan López de Velasco, ejemplo de medro después de conseguido el puesto de *cosmógrafo mayor* (Ruan, 2016: 276).

<sup>30</sup> Conviene precisar sin embargo que la edición de Juan López de Velasco (¿y la *princeps*?) no divide la obra en tratados. El episodio central de la *Vida* se titula así «Asiento de Lázaro con un escudero» (p. 38).

<sup>31</sup> Las indirectas a un posible origen judío (McGrady, 1970) no invalidan la lectura nobiliaria del personaje (Rico, 1988: 24-32), pues lo que importa es la estrategia del personaje para medrar (y su contraste con la que adoptará Lázaro) y, por tanto, su (grotesca) asunción de los valores aristocráticos.

al sector de la baja nobleza<sup>32</sup>: “hidalgos y galgos, secos y cuellilargos”<sup>33</sup>, rezaba el refrán folclórico para ridiculizar a los altivos individuos de “buena casta”. Prologando este *misreading*, otras referencias textuales favorecen una lectura caricaturesca global:

- el escudero se compara con un “gentilhombre” entre otros (p. 46): “¡Oh, Señor, y cuántos de aquestos vos debéis tener por el mundo derramados, que padecen, por la negra que llaman honra, lo que por vos no sufrirán!”, se pregunta Lázaro (p. 46);
- el narrador insiste luego: “según me parece, es regla ya entre ellos usada y guardada: aunque no haya cornado de trueco ha de andar el birrete en su lugar” (p. 51);
- las miserables mercedes del escudero para Lázaro se comparan con las que aquel recibiría sirviendo a un *señor de título*: “todavía pasa [lazería]” (p. 32)<sup>34</sup>. Que uno trabaje en casa del escudero o en la de un duque, el resultado parece el mismo.

Por último, quizás sea necesario recordar un pasaje importante del “prólogo”. En el exordio *pro domo sua* del pregonero, no solo la sociedad se divide entre mayorazgos y pecheros, sino que el cuerpo de la *república* se fracciona asimismo en tres grupos: los soldados, los religiosos (el “presentado”) y los nobles... a propósito de los cuales el narrador aduce que “[j]ustó muy ruinmente el señor don Fulano, y dio el sayete de armas al truhán porque lo loaba de haber llevado muy buenas lanzas: ¿qué hiciera si fuera verdad?” (p. 8). La referencia a aquellos aristócratas que gustan de ser adulados por bufones de corte, sin que mediara una distinción entre hidalgos, caballeros, señores titulados y Grandes, resulta profundamente indecorosa<sup>35</sup>. Para un lector plebeyo como era el pechero y juez comisario Mateo Alemán, es fácil ver al escudero como otro “don Fulano”, sin que valgan tal vez diferencias entre el vallisoletano y un cortesano advenedizo o entre aquel y un noble de título<sup>36</sup>. Poco a poco la transformación del “tratado tercero” en sátira antinobiliaria se está convirtiendo en realidad<sup>37</sup>. De este modo, en el curso de estos años, el “desventurado señor” se va perfilando como un prototipo grotesco de los “hombres de bien” (p. 54)<sup>38</sup>.

## Nobleza innoble

Pero tal vez sería exagerado decir que el noble vallisoletano representa solo en esta lectura a quienes viven “razonablemente” con honra. Para las nuevas generaciones “filipinas” que van arrojando al olvido varias referencias culturales del periodo carolino, el amo de Lázaro podría representar a aquellos nobles que siguen atados al pasado caballeresco de forma anacrónica. A medida que los caballeros abandonaban el ejercicio de las armas, el nuevo público literario hubo de entender al *escudero* como una imagen grotesca de aquellos *herederos* citados en el exordio, como un espejo cómico de la vieja nobleza. Debido a que el episodio se extiende más en la persona y en los bienes del amo que en el servicio de Lázaro (55-56), pierde inevitablemente un poco de fuerza la sátira anticortesana (Ruan, 2016: 276-277) y, en cambio, la diatriba antinobiliaria gana peso. En este sentido, la lectura de la posteridad puede centrarse en la dimensión militar del noble: su condición de *escudero*.

Esta vieja categoría social (que debió de llamar mucho la atención de Miguel de Cervantes como futuro creador de Sancho Panza) induce a que varios lectores lean ahora a este personaje a la luz del estereotipo caballeresco que lo vertebraba, mucho más que en función del concepto de *hidalgo* que, en pureza, el autor nunca concedió al vallisoletano<sup>39</sup>. La práctica escuderial consistía en secundar a los caballeros y, todavía en los cincuenta, en servir a señores o

<sup>32</sup> “Asentóseme al lado y comienza a comer como aquel que lo había gana, royendo cada huesecillo de aquéllos mejor que un galgo suyo lo hiciera” (p. 50); “No sé yo cómo o dónde andaba y qué comía. Y verle venir a mediodía, la calle abajo, con estirado cuerpo, más largo que galgo de buena casta” (p. 51). Covarrubias define a los lebreles como “una casta de perros generosa que suelen traer a España de las islas septentrionales; son de ayuda, y defienden a sus amos. También acometen las fieras y las embarazan de manera que puede el cazador llegar con seguridad a matarlas. Dijo se lebrél por el talle que tiene del perro que mata las liebres, comúnmente galgo” (Covarrubias, 2020).

<sup>33</sup> García de la Concha 1(981: 222).

<sup>34</sup> En realidad, en la *intentio auctoris*, esta es solamente la opinión del criticado escudero...

<sup>35</sup> Dentro de una *lectio auctoris*, al contrario, podemos pensar que el prólogo analiza crítica y crípticamente la relación V.M./Lázaro bajo la imagen del noble y del truhan, una relación que precisamente procuró sostener el bufón Francesillo con su agria *Crónica*, si bien murió algunos años después.

<sup>36</sup> Es este concepto globalizador de la nobleza, esencial en esta lectura desincronizada del primer *Lazarillo*, el que recuerda Enrique Soria Mesa: pese a la estratificación interior del grupo desde los nobles bajos hasta los Grandes y “primos” del rey, se insistía a veces en que “la nobleza era sólo una, portada hereditariamente en la sangre, nacida de la oscuridad de los tiempos inmemoriales” (2007: 37). Para el *Tratado de nobleza* del padre Guardiola, por lo demás, “un cavallero se tiene por ser tan noble en ser hijodalgo: que con solo esto dize que no deve nada al Rey... [la hidalguía] parece más nobleza que la cavallería, a lo menos es más natural” (citado por Chauchadis y Laspéras, 1989: 56 -el subrayado es mío-).

<sup>37</sup> Cabría recordar además que la condición baja del noble viene quizás condicionada por el uso del género torpe, es decir por el decoro retórico (Núñez Rivera, 2002: 27 y 2010: 64).

<sup>38</sup> Este fenómeno de lectura puede proceder de la distorsión cómica dada por la perspectiva de *extrañamiento* escogida por el autor: la de un niño. La relevancia del concepto de *extrañamiento* y su precedente en Guevara (el campesino del Danubio en *El emperador Marco Aurelio*) ha sido desarrollada por Ginzburg (2000: 15-39), pero quizás resulten más útiles aquí los trabajos sobre la tradición menipea y sus versiones neolucianescas de Camerotto y de Núñez Rivera (2016).

<sup>39</sup> Las dos ocurrencias del término *hidalgo* no definen al tercer amo sino que, de modo significativo, lo describen por contraste con aquellos que sí lo son. La primera sale de la boca del narrador, que afirma que el escudero comerá de lo que llevan a orillas del Tajo los ‘nobles’ toledanos: “no ha de faltar quien se lo dé [algo para almorzar], según las tienen puestas [aquellas riberas] en esta costumbre aquellos hidalgos del lugar” (p. 59). La segunda, expresada por el escudero, muestra la presunción de un escudero que habla como el más engreído de los Grandes de la monarquía: “un hidalgo no debe a otro que a Dios y al Rey nada” (p. 64). Para la *intentio auctoris*, es muy probable que el uso de la palabra *hidalgo* para designar al escudero hubiera sido problemático si, por un lado, son “hijodalgos” todos los nobles y, por otro, con la obra se quiso discriminar a los “escuderos pobres” satirizándolos como nobles indignos.

señoras de vasallos. Como se aclara luego, un escudero era por definición (y a diferencia de los hidalgos<sup>40</sup>) un hombre de armas y, por ello, una “persona valerosa” (p. 57)<sup>41</sup>. El momento en que el joven Lázaro vuelve corriendo a casa para que él le “venga a ayudar y a defender la entrada” (p. 53) se ajusta a la imagen tradicional de un escudero cabal. La realidad es otra, como revela la cobarde y deshonorosa huida final del vallisoletano: nuestro escudero no parece conocer ni de lejos el ejercicio de las armas.

Ello no impide, no obstante, que no siga apegado al imaginario de la caballería medieval. El *escudero* encuentra su expresión más exacta en objeto sinecdótico, una vieja espada, que tiene fuerza de imagen heráldica.

[...] vistieseme muy a su placer, despacio; echele aguamanos, peínose y púsose su espada en el talabarte y, al tiempo que la ponía, díjome:

—¡Oh, si supieses, mozo, qué pieza es ésta! No hay marco de oro en el mundo por que yo la diese, mas así ninguna de cuantas Antonio hizo no acertó a poner los aceros tan prestos como ésta los tiene.

Y sacola de la vaina y tentola con los dedos diciendo:

—¿Vesla aquí? Yo me obligo con ella a cercenar un copo de lana.

Y yo dije entre mí: “Y yo con mis dientes (aunque no son de acero) un pan de cuatro libras”.

Tornola a meter y ciñóselo [...] (pp. 44-45).

A Mateo Alemán, hubo de chocarle la secuencia lazarillesca pues, como cuenta en un pasaje biográfico de la *Ortografía castellana*, él conoció una situación similar a la de Lázaro:

También debe de tener alguna parte de esta culpa que según tenemos amor —si así decirse puede— a las cosas de nuestros progenitores, que nos parecen cosa sagrada y que no se debe tocar a ellas; de aquí nace sustentarse vejezes, alhajas y cosas viles de ningún provecho, por solo haber sido tuyas. Yo conocí en mi niñez a Montesdoca, soldado viejo que lo había sido del emperador Carlos Quinto, el cual traía colgando del cinto un puñal de orejas de los del tiempo de marras, tan vil y despuntado que apenas con buenas fuerzas lo hicieran entrar por un melón maduro; y decía estimarlo en más que un majuelo que había comprado en mucho precio, y todo el fundamento de su estimación era porque un bisabuelo suyo, de Utrera, lo había dado a su padre para ir en el campo del rey don Fernando el Católico a la conquista del reino de Granada (Alemán, 2014: 353-354)<sup>42</sup>.

Montesdoca, el antiguo soldado de Carlos V, gasta un puñal de orejas tan viejo que ha perdido por completo su función inicial. No menos anacrónico que Montesdoca para el público nuevo de finales de siglo, el noble vallisoletano del *Lazarillo* es una caricatura de aquellos nobles que, por nutrirse aún de su pasado familiar, llegaron a rehuir cualquier forma de servicio en las grandes casas del Reino de Castilla<sup>43</sup>. Tiempos nuevos, hombres viejos.

### Nobleza impertinente

Como se ve, una lectura alejada del momento de la escritura tiende a privilegiar el alcance satírico del escudero haciendo de él un arquetipo del noble.

El tercer amo de Lázaro es un idealista: la honra, solo la honra, constituye su gran aspiración<sup>44</sup>. Naturalmente, bajo la pícaro mirada del joven albense, el pundonor del escudero se confunde con un orgullo improcedente, con una peligrosa “fantasía” (51). Su vanagloria aristocrática llega pues a la *hybris*: para él, cualquier “hidalgo no debe a otro que a Dios y al rey, nada” (p. 54). El quisquilloso vallisoletano no duda así en ofender a las personas que le son socialmente inferiores, como los artesanos (p. 54-55). Peor, incluso, no se quita el bonete cuando “un caballero su vecino”, especie de *alter ego*, sí lo hace en señal de respeto (p. 54). El escudero es todo un cortesano, en el peor sentido de la palabra... La falta de urbanidad de estos candidatos a la mayor privanza era efectivamente tan frecuente que el cronista Antonio de Guevara recordaba que:

Debe el buen Cortesano hablar a quien le habla, hacer reverencia a quien se la hiciere, y quitar la gorra a quien se la quite, y esto ha de ser sin tener respeto a que el otro sea su amigo, o enemigo, porque en caso de crianza a ninguno ha de tener por tan enemigo, para que la enemistad le desobligue a ser bien criado<sup>45</sup>.

El amo de Lázaro no sabe comportarse como un buen cortesano. A causa de su inalterable soberbia, no tiene más remedio que “deja[r] su tierra” (p. 54).

<sup>40</sup> Una excepción era, sin embargo, el caso particular y fronterizo de los hidalgos de cuantía: Salas Almela (2008: 136-145).

<sup>41</sup> Sobre el escudero como nuevo *miles gloriosus* plautino: Marasso (1955: 164).

<sup>42</sup> Alemán también habrá notado la dimensión antropológica e igualitaria del discurso narrativo cuando Lázaro siente el dolor del escudero como si fuera suyo (ed. Gargano p. 254).

<sup>43</sup> Como bien vio Torres Corominas (2013: 689), la espada es un símbolo social esencial (¿y excesivo?) de la nobleza subrayada por Antonio de Guevara en su *Aviso de privados* (“nunca el buen cortesano cabalga bien sin espada, porque de otra manera más parecerá físico, que anda visitando, que no caballero que anda ruando”). Además, al contrario de lo que describe Antonio de Guevara en los hidalgos pobres, nuestro escudero no parece tener la “espada empuñada” (*Aviso de privados*, cit. en Redondo 1979: 431).

<sup>44</sup> En “las cosas de la honra [...] está todo el caudal de los hombres de bien” (p. 54).

<sup>45</sup> Guevara (2007: 216 [*Aviso de privados*, IX]). Si hemos de seguir a Erasmo, el escudero se comporta como un contramodelo (Brewer, 2018).



A un lector sevillano como Mateo Alemán no habrá de costarle esfuerzo asociar a este noble incapaz de subordinarse a un “señor de título” con algún “pariente” de la denostada familia de los «Arcos» (p. 45)<sup>46</sup>. En Sevilla son de sobra conocidos los Ponce de León, a los cuales varios habitantes acusaron de no soportar la primacía que tenían los Guzmán en los asuntos de la ciudad<sup>47</sup>. Pero seguir principios viejos y carecer de humildad cuesta caro, demuestra *La vida de Lazarillo de Tormes*. La “negra que llaman honra” (p. 46), que el escudero heredó con los favores de la fortuna (aquella que tan “parcial” fue con él), caracteriza su *ethos* asocial. Mientras avanza la segunda mitad del siglo XVI y los tiempos caballerescos de la guerra de frontera se alejan (a la par que la actividad militar de la nobleza)<sup>48</sup>, se va criticando cada vez más la desocupación improductiva de la “gente de bien” por el coste económico que supone para la *res pública*. Alemán, como se sabe, condenará el ocio aristocrático<sup>49</sup>. Para el futuro autor del *Guzmán*, el noble vallisoletano no debería pasarse “la mañana con aquel contento y paso contado a papar aire” (p. 50), comete un pecado económico cuando vemos simultáneamente al pobre de Lázaro echar mano de su “buena maña” pidiendo “pan por la puertas y casas más grandes” (p. 48). De manera paralela, Guzmán dejará de confiar en la justicia de la ciudad de Milán en la que había puesto en vano sus esperanzas con «las manos cruzadas»<sup>50</sup>. ¿No había apelado Antonio de Guevara a que los hidalgos se dieran “a negocios” si querían “medrar” (1984: 211)? En todo caso, para un lector arbitrista como los que abundaron a partir del reinado de Felipe III, poca duda cabe de que el ideal escuderial de vivir “como condes”<sup>51</sup> es tan limitador que lo poco que se logra dando paseos y más paseos se desvanece enseguida, gastado como el real que le “entró” al escudero. La *fantasía* del escudero se ha vuelto del todo vituperable para algunos sectores de la sociedad en vísperas de la publicación del *Guzmán*. Sin embargo, de forma significativa, el desocupado noble no deja de responsabilizar a Dios como Job de su buena o mala Fortuna<sup>52</sup>. No obstante, gracias al léxico de Lázaro, que diagnostica una notable “enfermedad” cultural<sup>53</sup>, no pocos lectores pueden percibir cuál es la causa verdadera que pierde al escudero: no es ni Dios, ni la casualidad, sino su comportamiento impertinente. Si a mediados del XVI los valores sociales de este noble perdido en Toledo eran ya obsoletos, medio siglo después ya se han vuelto del todo anacrónicos<sup>54</sup>.

De ahí que a partir de mediados y fines del XVI y hasta el final de este mismo siglo en la obra el criterio que se tiene de la nobleza haya cambiado de signo. Primero defensora de la alta aristocracia, la carta biográfica pasa en adelante a reflejar un enfoque *mesocrático*, con su deje acusador de la vanagloria de los aristócratas. Una cuestión importante ahora sería la de saber si el *Lazarillo*, más allá de las perspectivas del autor y de los lectores del siglo XVI, encierra un núcleo de sentido lo bastante fuerte como para que un tipo de valoración de la nobleza (positiva o negativa) permanezca relativamente estable en el tiempo.

### 3. De cómo el escudero llevaba a un mozo a la muerte creyendo indicarle el camino de la corte (hacia la *intentio operis*)

Para medir la relevancia del personaje del escudero en lo que sería la *intentio operis*, tal vez haya que adoptar una lectura quizás superficial, pero que vuelve al sentido global de la historia contada. Algo parece fuera de dudas: Lázaro sufre con este amo lo mismo que su padre con la justicia: una “persecución” (p. 9). Pero, esta vez, el mal se ha extendido: hay ahora “persecución” porque en casa del escudero, y descontando el agua que le ofrece a su criado, la penuria llega a una ausencia *total* de alimento (p. 26). ¿Por qué acudir a una imagen tan inquietante? ¿Por qué dar al *hambre* tanto relieve? Una primera respuesta indica que el sufrimiento que experimenta el personaje principal va en aumento y alcanza su cota más alta en el “tercer tratado”. El hambre produce así tanto la tensión narrativa como la

<sup>46</sup> Pese a los argumentos que defienden la errata «conde de Arcos» y prefieren la lección del conde «Claros», no creo que se pueda descartar una referencia-amalgama al conde Claros a través del conde de Arcos. Así, F. Rico mantiene la lección «Arcos» en su última ed. (p. 51).

<sup>47</sup> Brenes (1986: 235-238) propone una lectura muy “sevillana” del personaje del escudero, a la luz del antagonismo entre la poderosa Casa de Niebla (los Guzmán de Medina Sidonia) y la debilitada familia de los Ponce de León, en particular Juan de Figueroa, el hermano de Rodrigo Ponce de León, I duque de Arcos (de la Frontera).

<sup>48</sup> Como recuerda Martino, la ociosidad del escudero se debe a la pérdida de la función militar de muchos hidalgos (1999: 543).

<sup>49</sup> Sobre la polémica de *nobilitate* en la segunda parte del Quinientos y la posición mercantilista de Mateo Alemán: Cavillac (1994: 333-592). En el *Lazarillo*, nótese la insistente referencia a los “paseos” del escudero: en la calle (38), la huerta (46), el patio de la casa (48)... Convocando las críticas aducidas en el *memorial* de Luis Ortiz y su deseo de que la ciudad imperial vuelva “a lo que solía”, es decir, “uno de los mayores y más ricos pueblos del mundo” (1558), Cavillac comenta: “*La vida de Lazarillo de Tormes* es una metáfora degradada de las virtudes del trabajo y del comercio: no sólo el protagonista accede a la conciencia de sí mismo gracias a su ‘oficio’ de aguador, sino que su promoción social va vinculada a su eficaz mediación en el tráfico mercantil. Como se sabe, Lázaro no se contenta con pregonar los delitos de los condenados, vocea las mercancías que salen a la venta. El negocio es su tabla de salvación” (2014: 44-46).

<sup>50</sup> Sobre este episodio (II, 2, 2-3) y el valor económico de la astucia: Darnis (2015: 130-139).

<sup>51</sup> “[U]n día, no sé por cuál dicha o ventura, en el pobre poder de mi amo entró un real, con el cual él vino a casa tan ufano como si tuviera el tesoro de Venecia, y con gesto muy alegre y risueño, me lo dio, diciendo: —Toma, Lázaro, que Dios ya va abriendo su mano, ve a la plaza, y merca pan y vino y carne, quebrems el ojo al diablo. Y más te hago saber, porque te huelgues, que he alquilado otra casa y en esta desastrada no hemos de estar más de en cumpliendo el mes [...] ve y ven presto y comamos hoy como condes” (p. 52).

<sup>52</sup> Podemos preguntarnos si el autor, manifestando la improcedencia del discurso infantil y supersticioso basado en un destino antropomórfico (la Fortuna fuente de “adversidades”), no nos encamina hacia un neopiecurismo renacentista (véase la negación de la existencia del hado en la suma de Diógenes Laercio (2008: 564 [X, 134]).

<sup>53</sup> Como hijo del cirujano de la Cárcel Real de Sevilla, Mateo Alemán debió de apreciar este jocosos léxico médico.

<sup>54</sup> Redondo (1979: 423-424); Maiorino (2003: 49-50).

pujante comicidad del relato: juntas, las dolencias de Lázaro reemplazan paródicamente la cadena de pruebas que ha de pasar cualquier héroe épico<sup>55</sup>, imitando quizás de este modo la crónica burlesca del bufón Francesillo de Zúñiga<sup>56</sup>.

En la primera parte de este trabajo, hemos visto el enfoque aristocrático que favoreció semejante insistencia en el tópico del hambre. Otra tentativa para entender la importancia de un tema tan común apuntaría al patrón narrativo del cuento maravilloso, en el que el hambre suele jugar el papel de motor inicial<sup>57</sup>. Si hemos de seguir esta pista del folclore, el hambre aleja la obra del género épico y simultáneamente acentúa el juego de la *mimesis*, de “effet de réel” de la historia contada<sup>58</sup>. El *crescendo* pone el acento en una situación externa a la pareja del amo y del criado: “el año en esta tierra [era] estéril” (51)<sup>59</sup>. La penuria explica que el hambre recorra los tres cuartos de la obra y estructure poderosamente la *lectura operis* de forma muy concreta<sup>60</sup>.

Si examinamos el libro desde la perspectiva *superficial* de la economía, quizás se esclarecerían algunas situaciones que tradicionalmente han recibido interpretaciones profundas. Un ejemplo podría ser la actitud del escudero en la “iglesia mayor”. Si partimos de la esterilidad de la tierra, los debates académicos podrían ser importantes pero secundarios. ¿No puede imaginar en efecto el lector que el escudero famélico ve en la religión un instrumento práctico, un simple medio para comer?<sup>61</sup> Recordemos que el noble famélico le dijo al niño que, si este dio con él, fue porque debió de haber rezado una “buena oración”. Si, pues, Lázaro le vio luego «oír misa y otros oficios divinos, hasta que todo fue acabado y la gente ida” (39), no sé si para el autor fue con una hipocresía de cristiano nuevo (Castro 1967: 155)<sup>62</sup>; lo cierto es que, como el niño, el noble necesita a la vez comer y encontrar a quien servir como “muy gran su privado” (p. 56)<sup>63</sup>: esto es lo que el escudero (no menos que Lázaro) “había *menester*” (p. 38). En la misma línea, queda claro desde el principio que todo el heroísmo que se desprende del “bien peinado” noble procede (eso al menos cree el niño) de la enorme capacidad de su amo para abastecerse al por mayor: “Bien consideré que debía ser hombre, mi nuevo amo, que se proveía en junto, y que ya la comida estaría a punto y tal como yo la deseaba y aun había *menester*” (p. 40)<sup>64</sup>.

Varias ventajas resultan de la reunión poética de un noble llegado de Valladolid y de un joven ingenuo. Una especialmente importante es quizás que en ella se plasma el contraste entre *dos pretendientes al medro* que se oponen en la manera de subir en el escalafón social. Pese a que el triunfo social de Lázaro es vil y grotesco a nivel global, la asociación de dos personajes tan disímiles termina despidiendo al autor y, al mismo tiempo, sienta de forma firme bases para cualquier futura lectura. Por ello, resulta interesante el tercer polo de la hermenéutica textual, el de la *intentio operis*. Este concepto de Eco, complementario de los otros dos que se han manejado aquí, permite entender que, independientemente de la programación del sentido por el autor y de la lectura variable de los distintos públicos, una obra está dotada a veces de una columna vertebral tan robusta que viene a disolver el proyecto autorial (a pesar incluso de su propia retórica) y a influir en cualquier lectura futura<sup>65</sup>.

Desde la *intentio operis* y dentro de una lectura superficial, las indirectas pueden perder gran parte de su contenido. A la inversa, la dramática situación inicial de carestía y de hambre ocupa una función esencial: tiende a legitimar el comportamiento de *trickster* del niño. La mirada del mozo y la terrible situación económica del Reino de Toledo van apoyándose mutuamente. Dignifican de esta manera el motor vil y desvergonzado de la acción del protagonista, el llamado “provecho”. Al contrario, la estrategia formalista seguida por el escudero resulta mortífera, además de impertinente. Por un lado, sus acciones (incluso las oraciones en la iglesia mayor<sup>66</sup>) resultan ineficaces; por otro, su idolatría de la honra aboca a los dos cuerpos a terminar cada uno en la sepultura.

<sup>55</sup> Sobre el *Lazarillo* como parodia de la *Ulyxea*: Torres Corominas (2012b).

<sup>56</sup> Sobre la importancia del hambre en la famosa crónica del truhan de Carlos V: Zúñiga (1981: 49).

<sup>57</sup> Sobre el hambre como etapa preliminar en los cuentos maravillosos y en la formación iniciática: Propp (1981: 38-40).

<sup>58</sup> Sobre la búsqueda de contemporaneidad y mimesis de la picaresca y del *Lazarillo*: Dunn (1993: 113-134).

<sup>59</sup> Igualmente: “aunque en este pueblo no había caridad, ni el año fuese muy abundante [...]” (48). En el “segundo tratado” (“Cómo Lázaro asentó con un clérigo”), los entierros corresponden a las escasas oportunidades de satisfacción alimentaria (p. 26).

<sup>60</sup> Convendría insistir en que la *intentio auctoris* ponía, como hemos visto, el tema de la carestía en el centro de su perspectiva. Sobre el “hunger motif”, son fundamentales los análisis de C. Tarr (1927), M. Morreale (1954: 28-29), A. Maravall (1986: 21-86), A. Cruz y B. Wardrooper (1961: 447: “Lázaro es egoísta sólo dentro de límites bien marcados: no quiere morirse de hambre”). Más recientemente, T. Ann Sears dedicó un artículo al “código cultural de la alimentación”, subrayando que la obrera muestra la “obsession with bread de Lázaro” y sus tentativas “to access food” (2010: 100-102).

<sup>61</sup> Dios tiene una función básica para el escudero: hacerle la merced de mejor comida en el futuro (véase lo que le dice a Lázaro antes de acostarse para dormir y esperar la mañana siguiente: “Dios hará merced”, 44). Sobre el carácter enfermizo y profundamente religioso de Rodrigo Ponce de León: Carriazo Rubio (2003). Sobre la posible sátira del clan ultrarreligioso que iba volviéndose hegemónico durante el final del reinado de Carlos V: Torres Corominas (2012b: 78).

<sup>62</sup> En puridad, esta hipótesis pertenece, por cierto, a uno de los “mundos posibles” de la fábula (Eco 1985: 155-225).

<sup>63</sup> Podemos imaginar, me indica Fabrice Quero, que el hidalgo también esperó como *pobre vergonzante* a que el templo hubiera quedado desierto para no tener que dar una limosna a los *pobres de solemnidad* que pudieran estar en las gradas.

En este marco económico y social, el episodio jocoso sobre la urbanidad necesaria en el saludar quizás deba ser leído literalmente. Es evidente que no está equivocado el “oficial” (o ‘artesano’) cuando le dice al escudero para saludarle: “Mantenga Dios a vuesa merced” (55). Este socorro divino es lo que “había menester” el vallisoletano pobre. La pulla que entraña el saludo no tiene desperdicio.

<sup>64</sup> La temática del hambre, asociada a la compasión de Lázaro, permite que el escudero no sea visto en la *intentio operis* de manera totalmente caricaturesca. “Lo que salta a la vista en seguida es que el niño experimenta simpatía y piedad por su amo que ha venido a menos, padece hambre y, sin embargo, con mucha dignidad, intenta conservar las apariencias de su nobleza” (Redondo 1979: 429).

<sup>65</sup> Subrayando el problema de las «tergiversaciones» interpretativas (*misunderstandings*), Eco insiste en la necesidad de salvar los textos literarios del relativismo hermenéutico: un «texto resulta mejor y más productivamente interpretado, según la propia *intentio operis*, atenuada y oscurecida por tantas precedentes *intentiones lectoris* camufladas de descubrimientos de la *intentio auctoris*» (Eco 1992: 45). Sobre la importancia del criterio de *economía y mínimo esfuerzo* en la captación de la *intentio operis*: Eco (1992: 16 y 117-141).

<sup>66</sup> Nótese que el personaje más “católico” del libro sería Tomé González, el padre de Lázaro, todo un héroe: el “buen hombre [...] por ensalzar la fe, había muerto en la de los Gelves” (p. 12).

Son así muy interesantes las palabras y las reflexiones mentales del niño sobre la dieta “honrada” del vallisoletano:

–Pues, aunque de mañana, yo había almorzado –dice –, y cuando así como algo, hágote saber que hasta la noche me estoy así, por eso pásate como pudieres, que después cenaremos.

Vuesa merced crea, cuando esto le oí, que estuve en poco de caer de mi estado, no tanto de hambre como por conocer, de todo en todo, la fortuna serme adversa. Allí se me representaron de nuevo mis fatigas y torné a llorar mis trabajos [...]. Finalmente, allí lloré mi trabajosa vida pasada y mi cercana muerte venidera, y con todo, disimulando lo mejor que pude, le dije:

–Señor, mozo soy que no me fatigo mucho por comer, bendito Dios; de eso me podré alabar entre todos mis iguales por de mejor garganta y así fui yo loado de ella hasta hoy día de los amos que yo he tenido.

–Virtud es ésa –dijo él– y por eso te querré yo más, porque el hartarse es de los puercos y el comer regladamente es de los hombres de bien.

–¡Bien te he entendido! –dije yo entre mí–, maldita tanta medicina y bondad como aquestos mis amos que yo hallo, hallan en la hambre (p. 41-42).

Este pasaje pudo ser o no una parodia del *Convivium religiosum* de Erasmo<sup>67</sup>, donde el religioso holandés celebraba la secular dieta ascética de la Iglesia cristiana<sup>68</sup>. Lo importante sin embargo en la *intentio operis* es ver que la “virtud”<sup>69</sup> del noble vallisoletano da lugar a un contrasentido humano: amo y criado corren un peligro de muerte si continúan abrazando la abstinencia<sup>70</sup>. Lo muestra con gracia el memorable episodio del difunto al que “clérigos y gentes” van llevando “a la casa lóbrega y oscura, a la casa donde nunca comen ni duermen” (p. 52). Simbólicamente, la confusión de Lázaro entre la vida escuderial y la existencia ultraterrenal establece una equivalencia reveladora: la baja nobleza parece constituir una escuela de suicidio y un viaje para la sepultura<sup>71</sup>.

#### 4. Conclusiones y perspectivas

En resumen, hemos visto que la complejidad y la oblicuidad de la obra hicieron que su sentido original se fuera perdiendo conforme avanzaba el siglo en que fue alumbrado. Casi con toda seguridad, cuando Juan López de Velasco se preparaba para castigar al *Lazarillo* en 1573, ya podía darse por perdida o debilitada la *intentio auctoris*. Al mismo tiempo empieza la novelita un nuevo camino de recepción. Cuando Mateo Alemán empieza a imaginar la aventura de un apicarado miembro de la Casa de Medina Sidonia, el *Lazarillo* tiene ya un sentido bastante claro en el sentir de sus nuevos lectores: a través del personaje del «escudero», se ve censurado todo un estamento. En vez de ser visto como un hidalgo pobre, el escudero encarna la *hidalgúia*. Para gran parte de los lectores de finales del XVI, no hay apenas dudas de que el tercer amo se consideraría una caricatura de los nobles en su conjunto, y el libro una burlesca invectiva contra su retrógrado orgullo de hijos de «reconquistadores». Al filo de 1600, el *Lazarillo* ha pasado a ser, en suma, un panfleto antinobiliario.

Pero antes de que se convirtiera en diatriba general, la obra albergó un sentido muy distinto. Adoptando el enfoque de un «pobre», el autor defendió en realidad una intención distinta, un ideario pronobiliario desde el cual ejercía una crítica doble: por una parte, regalaba a sus lectores «de buen gusto» una sátira *ad hominem* dirigida contra el duque de Alba y su intolerable apoyo al imperialismo carolino; por otra parte, buscaba la complicidad de este público selecto para que se riera con él de la baja nobleza, cuyas vanas aspiraciones cortesanas ponían al descubierto la irreparable vileza de su grupo. La *intentio auctoris* es pues antihidalgúia y, simultáneamente diríamos, proaristocrática.

Con todo, ni el proyecto del autor, ni la lectura finisecular del *Lazarillo* lograron sobrevivir. Lo que una obra llega a transmitir más allá de las primeras generaciones de lectores es al fin y al cabo una estructura de sentido estable que no siempre coincide con las primeras lecturas. Lázaro impresiona por su discurso y su recorrido: siendo hijo de dos molineros, consigue medrar. Por muy relativa e irónica que sea, esta línea general de sentido inscribe el episodio del escudero en la línea de la retórica del “prólogo” y de la defensa del triunfo de Lázaro desde la “cumbre de toda buena fortuna”.

<sup>67</sup> Véanse las notas de A. Ruffinatto al respecto: ed. pp. 50-57 y 173.

<sup>68</sup> Sobre la responsabilidad de los defensores de la religión de “san Pablo” en la promoción “anti-pagana” de la ascesis: léanse las fuentes primarias de Celso y Juliano el apóstata, y las secundarias, y no menos esclarecedoras, de MacMullen (2011) y Nixey (2018).

<sup>69</sup> Por la dignificación del “self-control” alimentario en los manuales de cortesía, la calidad de la moderación podía sugerir la importancia proporcional de la calidad de la persona, distinguiendo así al noble del plebeyo (Ann Sears, 2010: 108-109).

<sup>70</sup> “Finalmente, allí lloré mi trabajosa vida pasada y mi cercana muerte venidera” (p. 41). No tiene desperdicio el pensamiento irracional del escudero, bien subrayado por la ironía del autor que deja a Lázaro remarcar el *adynaton*: “Vivirás más y más sano –me respondió–, porque como decíamos hoy, no ay tal cosa en el mundo para vivir mucho que comer poco”. “Si por esa vía es –dije entre mí– *nunca yo moriré* que siempre he guardado esa regla por fuerza, y aún espero, en mi desdicha, a tenerla toda mi vida” (p. 57, el subrayado es mío). Con acierto, Martino recuerda el caso de los numerosos hidalgos “che si lasciavano morire di fame per non trasgredire il codice d’onore e di dignità del propio stato” (1999: 542).

<sup>71</sup> Al final del “tratado tercero”, el escudero se presenta como el peor de los amos de Lázaro: no por falta de virtud (más bien al contrario, podríamos decir), sino porque es un fugitivo perpetuo, que pasa del exilio de su pueblo a la fuga de Toledo para huir de acreedores. Sobre el “descenso material” producido a lo largo de los tres primeros tratados: Rey Hazas (2003: 51). Sobre la dieta limitada en la corte, se conocía el tratado de Silvio Piccolomini o su traducción por López de Cortegana: “en la corte muy pocas vezes dan de comer ante de mediodía, en el cual tiempo, no solamente los hombres están hambrientos, mas rabiosos, y aun a muchos la luenga tardança de comer les enflaquece tanto que quita la gana y apetito [...]. De aquí se siguen enfermedades, muertes subitañas” (2018: 139).

La carta curricular se ha abierto exigiendo que respondamos a dos preguntas: ¿quién medró?, esto es, ¿cuál de los dos sale victorioso?; y ¿quién fue el que más hizo?, es decir, ¿cómo? A estas alturas, resulta evidente el rotundo fracaso del escudero. Desde esta lectura democrática, el criado ha perdido su condición de actor de reparto para convertirse en protagonista: su amo, al contrario, termina definitivamente rebajado, abocado a una huida permanente.

En puridad, y para terminar, no estoy seguro de que pueda hablarse entonces y de forma abstracta de la «perspectiva del lector», ni de sentido del *Lazarillo* de forma platónica, esencialista. Lo que existen son perspectivas lectoras, «variaciones». Si estas se consideran de forma cronológica<sup>72</sup>, el primer *Lazarillo* puede recibir una hermenéutica *variacionista*<sup>73</sup> con al menos tres enfoques:

- una *intentio auctoris* de tipo aristocrático<sup>74</sup>, es decir, la del punto de vista del público nobiliario al que se dirigía el autor a mediados del Quinientos;
- una *intentio lectoris* con enfoque mesocrático<sup>75</sup>, es decir, el punto de vista que se irá fraguando a finales del siglo, y que apuntó Pelorson cuando señalaba el choque que supuso para muchos el auge de la «gente media», los *mesoi*, en la sociedad primomoderna;
- y, a largo plazo, la mirada más abstracta que rige la *intentio operis*: en este caso la crítica va desde la defensa de la ambigüedad del discurso<sup>76</sup> hasta la afirmación de una visión democrática<sup>77</sup>.

Si este esquema plasma las distintas lecturas fundamentales que produjo *La vida de Lazarillo de Tormes*, sería útil que cualquier análisis aclarase desde qué punto de vista preciso está *enfocado*. En todo caso, un mismo tema del libro podría estudiarse desde cada uno de los tres *enfoques*: la *intentio auctoris*, la *intentio operis*, y la *intentio lectoris*.

A modo de ejemplo y de conclusión, el estudio de la valoración del medro y de la nobleza daría lugar así a los esquemas siguientes:

#### El medro de Lázaro

Enfoques	Valoración
<i>Intentio auctoris</i> : ENFOQUE ARISTOCRÁTICO	Sátira moral de la pretensión cortesana <sup>78</sup> , dentro de un elogio burlesco <sup>79</sup>
<i>Intentio lectoris</i> : ENFOQUE MESOCRÁTICO	Superioridad relativa de los <i>homines novi</i> frente a los escuderos <sup>80</sup> , dentro de un elogio paradójico <sup>81</sup>
<i>Intentio operis</i> : ¿enfoque democrático?, ¿ambiguo?	Elogio moral de los esfuerzos del subordinado contra las estructuras de dominación <sup>82</sup>

#### La nobleza en la obra

Lecturas y enfoques	Valoración
<i>Intentio auctoris</i> : ENFOQUE ARISTOCRÁTICO	- Sátira <i>ad hominem</i> contra el duque de Alba y su adhesión monárquica - Sátira contra la baja nobleza y su pretensión cortesana
<i>Intentio lectoris</i> : ENFOQUE MESOCRÁTICO	Sátira contra la aristocracia
<i>Intentio operis</i> : ¿enfoque democrático?, ¿ambiguo?	Sátira contra la baja nobleza y su pretensión cortesana

<sup>72</sup> Otra opción, sociológica, es la de Stanley Fish (2007).

<sup>73</sup> Sobre esta hermenéutica *variacionista*, es importante la síntesis de V. Núñez Rivera sobre las distintas recepciones de la época (2017).

<sup>74</sup> *Supra* y Darnis, 2016. El concepto manejado se entiende en el sentido clásico y renacentista de gobierno de los «mejores» (Aristóteles, 2005 : 270-271 [1293b]; Patrizi ,1591: 43; Camos, 1592: 42)

<sup>75</sup> Pelorson, 1981: 155-180. Sobre la referencia clásica de Hurtado de Mendoza a los *mesoi*: Aristóteles, 2005: 278-282 (1296a7 y luego 1308b25-31).

<sup>76</sup> Son fundamentales desde este punto de vista los trabajos de Jaén (1968) y Ruffinatto (2003).

<sup>77</sup> Esta lectura defienden por ejemplo Alatorre y Asensi. En todo caso, se emplea aquí el concepto de democracia en su sentido clásico y renacentista de gobierno de los «libres» (Aristóteles, 2005: 260-267, 351-364 [1290b-1292a]; Patrizio, 1591: 44; Camos, 1592: 130).

<sup>78</sup> Coll-Tellechea, 2010. Sintetizando, Torres Corominas comenta: «el *Lazarillo de Tormes*, en tanto que discurso ideológico, surgió desde los sectores de oposición política para denunciar en su totalidad el sistema de valores que, al amparo de las facciones más intransigentes, iba arraigando en una sociedad cortesana donde ya no había cabida para la vía media o la espiritualidad intimista, ni tampoco para aquellos que aspiraban a ascender socialmente a través del esfuerzo y el mérito personal» (2012a: 126).

<sup>79</sup> Núñez Rivera, 2002.

<sup>80</sup> Sobre esta perspectiva: Coll-Tellechea, 2018.

<sup>81</sup> Dandrey (1997) y Núñez Rivera (2010) recuerdan que el *elogio burlesco* no implica una oblicua valoración del objeto ensalzado como la *paradoxa*.

<sup>82</sup> Maravall, 1990; Alatorre, 2002; Darnis, 2014.



## Obras citadas

- Alatorre, Antonio (2002). «Contra los denigradores de Lázaro de Tormes». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50 (2), pp. 427-455.
- Alemán, Mateo (2014). *Obra completa*, ed. Pedro Piñero Ramírez, Katharina Niemeyer, vol. 1, Sevilla: PU.
- Alemán, Mateo (2015). *Guzmán de Alfarache*, ed. Pierre Darnis, Madrid: Castalia.
- Ann Sears, Theresa (2010). “Beyond Hunger: The Alimentary Cultural Code in *Lazarillo de Tormes*”, en Reyes Coll-Tellechea, Sean McDaniel (eds.), *The Lazarillo Phenomenon: Essays on the Adventures of a Classic Text*. Lewisburg: Bucknell University Press, pp. 98-119.
- Aristóteles (2005). *Política*. Madrid: Tecnos.
- Asensi, Manuel (2009). “De los usos del canon: el canon por venir y el *Lazarillo* desfigurado”. *Signa*, 18, pp. 45-68.
- Ayala, Francisco (1965). “Fuente árabe de un cuento popular en el *Lazarillo*”. *Boletín de la Real Academia Española*, 45, pp. 493-495.
- Brenes, Dalai (1986). “*Lazarillo de Tormes*: Roman à clef”. *Hispania*, 69 (2), pp. 234-243.
- Brewer, Brian (2018). “Put Your Money Where Your Mouth Is: Early Modern Economics, Comedy, and Point of View in *Lazarillo de Tormes*”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 42 (3), pp. 473-497.
- Camerotto, Alberto (2015). *Gli occhi e la lingua della satira: studi sull'eroe satirico in Luciano di Samosata*. Milan: Mimesis.
- Camos Marco Antonio (1592). *Microcosmia y gobierno universal del hombre cristiano*. Barcelona: Monasterio de San Agustín.
- Camps Perarnau, Susana (2011). “Propuesta de lectura fiscal del *Lazarillo de Tormes*”. *Bulletin hispanique*, 113 (2), pp. 663-699.
- Carriazo Rubio, Juan Luis (2003). *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374- 1530)*. Sevilla: Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Marchena.
- Castillo de Bobadilla, Jerónimo (1759 [1597]). *Política para Corregidores y Señores de vasallos*. Madrid: Ibarra.
- Castro, Américo (1967). *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus.
- Cavillac, Michel (1975). “Introducción”, en Pérez de Herrera, Cristóbal, *Amparo de pobres*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. VII-CX-CIII.
- Cavillac, Michel (1994). *Picaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache*. Granada: PU.
- Cavillac, Michel (2014). “El discurso del *mercader* y sus incidencias literarias”. *Criticón*, nº120-121, pp. 41-46.
- Celso (2009). *Discurso verdadero contra los cristianos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chauchadis, Claude, Laspéras, Jean-Michel (1989). “L'*hidalgúia* au XVII<sup>e</sup> siècle: cohérence et ambiguïté”, en Joseph Pérez (ed.), *Hidalgos et Hidalguía dans l'Espagne des XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles*. Paris : C.N.R.S., pp. 47-70.
- Coll-Tellechea, Reyes (2010). *Lazarillo castigado: historia de un olvido: muerte y resurrección de Lázaro (1559-1573-1884)*. Madrid: Ed. del Orto.
- Coll-Tellechea, Reyes (2018). “Espacio literario y espacio de poder: el *Lazarillo*, el *Galateo*, el disimulo y la historia”, en María Morrás Ruiz-Falcó (ed.), *Espacios en la Edad Media y el Renacimiento*. Salamanca: SEMYR, pp. 183-195.
- Corencia Cruz, Joaquín (2015). “Manuscritos y caligrafías, ‘cuidados’ y cuchilladas, libros y librerías. Juan de Ortega, Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo de Tormes*”, *Lemir*, 19, pp. 397-428.
- Correard, Nicolas (2014). “Satire ménipée”, en Saulo Neiva y Alain Montandon (eds.), *Dictionnaire raisonné de la caducité des genres littéraires*. Genève : Droz, pp. 955-966.
- Correard, Nicolas (2021). “*Lazarillo* en sentido metatextual (censuras, autocensuras y disimulo en el texto)”, en *Patrimonio textual y humanidades digitales*, IV. Salamanca: SEMYR, pp. 59-77.
- Covarrubias, Sebastián (2020). *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano, Rafael Zafra. Madrid: Iberoamericana.
- Costa, Juan (1998). *Gobierno del ciudadano*, ed. Antonio Ubach Medina. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Cruz, Anne (1999). *Discourse of Poverty: Social Reform and the Picaresque Novel in Early Modern Spain*. Toronto: UP.
- Dandrey, Patrick (1997). *L'éloge paradoxal de Gorgias à Molière*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Darnis, Pierre (2014). “Génesis de la picaresca, absolutismo e individuo en las *Vidas* de Lázaro de Tormes y Guzmán de Alfarache”. *Creneida*, 2, pp. 316-348.
- Darnis, Pierre (2015). *La picaresca en su centro: Guzmán de Alfarache y los orígenes de un género*. Toulouse: PUM.
- Darnis, Pierre (2016). “Prosas nuevas (cartas, relaciones, *Lazarillos*, *Guzmanes* y *Quijotes* (I): Para una lectura ‘superficial’ (y esencial) de *La vida de Lazarillo de Tormes*, y de sus *fortunas y adversidades*”, en Elvezio Canonica y Cristina Panzera (eds.), *La Lettre au carrefour des genres et des traditions du Moyen Âge au XVIIe siècle*. Paris: Garnier, pp. 257-286.
- Darnton, Robert (2002). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE.
- Diógenes Laercio (2008). *Vidas de los filósofos ilustres*. Madrid: Alianza editorial.
- Dunn, Peter N. (1993). *Spanish Picaresque Fiction: A New Literary History*. Ithaca/London: Cornell University Press.
- Eco, Umberto (1985). *Lector in fabula*. Paris: Grasset.
- Eco, Umberto (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Fernández Álvarez, Manuel (2007). *El duque de hierro*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fish, Stanley (2007). *Quand lire c'est faire. L'autorité des communautés interprétatives*. Paris : Les Prairies ordinaires.
- Ginzburg, Carlo (2000). *Ojazos de madera*. Barcelona: Península.
- Ginzburg, Carlo (2009). *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Península.
- Guevara, Antonio (2007). *Le Réveille-matin des courtisanes*. Paris : Classiques Garnier.

- Guevara, Antonio de (1984). *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea; Arte de marear*, ed. Asunción Rallo. Madrid: Cátedra.
- Hermógenes (1997). *L'art rhétorique*, ed. Michel Patillon. Paris: L'Âge de l'Homme.
- Hernando Sánchez, Carlos José (1994). *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo*. Salamanca: Conserjería de Educación y Cultura.
- Jaén, Didier T. (1968). "La ambigüedad moral del *Lazarillo de Tormes*". *Publications of the Modern Language Association of América*, 83, pp. 130-134.
- Jover, José María (1963). *Carlos V y los españoles*. Madrid: Rialp.
- Kamen, Henry (2004). *El gran duque de Alba: soldado de la España imperial*. Madrid: La esfera de los libros.
- Koselleck, Reinhart (1990). *Le futur passé: contribution à la sémantique des temps historiques*. Paris : EHESS.
- (*La vida del*) *Lazarillo de Tormes castigado, o Lazarillo de la Inquisición* (2000), ed. Gonzalo Santonja. Madrid: España Nuevo Milenio.
- (*La vida de*) *Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (2001), ed. Aldo Ruffinatto. Madrid: Castalia.
- Lazarillo de Tormes* (2011), ed. Francisco Rico, Madrid: RAE.
- La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades* (2016), ed. Rosa Navarro Durán. Madrid: Alianza Editorial.
- Lazarillo de Tormes* (2017), ed. Antonio Gargano. Venecia: Marsilio Editori.
- Lazarillo de Tormes* (2020), ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez. Berlin: Peter Lang.
- Llull, Raimundo (2000). *Libro de la orden de caballería*. Madrid: Alianza.
- McMullen, Ramsay (2011). *Christianisme et paganisme du Ve au VIIIe siècle*. Paris: Perrin.
- Maiorno, Giancarlo (2003). *At the Margins of the Renaissance: Lazarillo de Tormes and the Picaresque art of Survival*. Penn: PU.
- Maltby, William S. (2007). *El gran duque de Alba: un siglo de España y de Europa*. Girona: Atalanta.
- Marasso, Arturo (1955). *Estudios de literatura castellana*. Buenos Aires: Kapelisz.
- Maravall, José Antonio (1986). *La literatura picaresca desde la historia social*. Madrid: Taurus.
- Maravall, José Antonio (1990). "Relaciones de dependencia e integración social. Criados, graciosos y pícaros", en *Teatro y literatura en la sociedad barroca*. Barcelona: Crítica, pp. 119-158.
- Márquez Villanueva, Francisco (1957). "Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*", *Revista de Filología Española*, 41 (1), pp. 245-339.
- MARTINO, Alberto (1999). *Il Lazarillo de Tormes e la sua ricezione in Europa (1554-1753)*, Pisa-Roma, Istituti editoriali e poligrafici internazionali.
- McGrady, Donald (1970). "Social Irony in *Lazarillo de Tormes* and its Implications for Authorship", *Romance Philology*, 23 (4), pp. 557-567.
- Morreale, Margherita (1954). "Reflejos de la vida española en el *Lazarillo*", *Clavileño*, 30, pp. 28-31.
- Lettere di XIII huomini illustri* (1576). Venezia: Giacomo Vidali.
- Nixey, Catherine (2018). *La edad de la penumbra: cómo el cristianismo destruyó el mundo clásico*, Barcelona, Taurus.
- Núñez Rivera, Valentín (2002). *Razones retóricas para el Lazarillo. Teoría y práctica de la paradoja*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Núñez Rivera, Valentín (2010). *Paradoja en loor de la nariz muy grande. Paradoja en loor de las bubas*. Salamanca: PU.
- Núñez Rivera, Valentín (2011). "*Lazarillo* creciente, *Lazarillo* menguante", *Ínsula*, 778, pp. 20-22.
- Núñez Rivera, Valentín (2016). "Atisbos lucianescos en los *Lazarillos*", en Elvezio Canónica, Pierre Darnis, Pedro Ruiz Pérez, Ana Vian Herrero (eds.), *Sátira menipea y renovación narrativa en España: del lucianismo a Don Quijote*. Bordeaux-Córdoba-Madrid: PUB-UCM-IUMP, pp. 175-193.
- Núñez Rivera, Valentín (2017). "Valoraciones críticas del *Lazarillo* en el Siglo de Oro: género, lengua y estilo", en Frederick A. de Armas, Julio Vélez-Sainz (eds.), *Memorias de un honrado aguador: ámbitos de estudio en torno a la difusión de Lazarillo de Tormes (prosa, teatro, cultura)*. Madrid: SIAL, pp. 49-68.
- Ochoa, Eugenio de (1850). *Epistolario español*, Tomo I. Madrid: Ribadeneyra.
- Parker, Geoffrey (2015). *El rey imprudente: la biografía esencial de Felipe II*. Barcelona: Planeta.
- Patrizi, Francesco (1591). *De reino y de la institución del que ha de gobernar*. Madrid: Luis Sánchez.
- Pelorsson, Jean Marc (1980). *Les letrados juristes castillans sous Philippe II: recherche sur leur place dans la société, la culture et l'Etat*. Poitiers : Presses universitaires.
- Pérez de Herrera, Cristóbal (1975). *Amparo de pobres*, ed. Michel Cavillac. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pérez de Vénzalá, Valentín (2004). "El *Lazarillo* sigue siendo anónimo. En respuesta a su atribución a Alfonso de Valdés", *Especulo*, n°27.
- <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero27/lazaril.html>
- Piccolomini, Eneas Silvio (2018). *Tratado de la miseria de los cortesanos*. New York: IDEA/IGAS.
- Piñero Ramírez, Pedro (1990). "Lázaro no (*Segunda parte del Lazarillo*, Amberes, 1555, capítulos XIII-XIV)", *Bulletin Hispanique*, XCII, 1, pp. 591- 607.
- Propp, Vladimir (1981). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Redondo, Agustín (1979). "Historia y literatura : el personaje del escudero", en Manuel Criado de Val (ed.), *La picaresca: orígenes, textos y estructuras*, Madrid, Fundación universitaria española, pp. 421-435.
- Redondo, Agustín (1987). "Folklore y literatura en el *Lazarillo de Tormes*: un planteamiento nuevo (el caso de los tres primeros tratados)", en Aurora Egido (ed.), *Mito, folklore y literatura*, Zaragoza, Caja de ahorros y monte de piedad de Zaragoza, pp. 81-110.
- Rey Hazas, Antonio (2003). *Deslindes de la novela picaresca*. Málaga: PU.

- Rico, Francisco (1988). *Problemas del Lazarillo*. Madrid: Cátedra.
- Ricapito, Joseph V. (2013). “La figura del Escudero del *Lazarillo de Tormes*, sus gestos y vestimenta”, *Studia Philologica Valentina*, 15, pp. 3-12.
- Ruan, Felipe E. (2016). “Literary History, Censorship, and *Lazarillo de Tormes castigado*”, *Hispanic Research Journal*, 17, pp. 269-287.
- Ruffinatto, Aldo (2003). “Lázaro González Pérez, actor y autor del *Lazarillo*”, *Ínsula*, 683, pp. 11-13.
- Ruffinatto, Aldo (2005-2006). “Algo más sobre el *Lazarillo castigado* de López de Velasco”, *Incipit*, 25-25, pp. 523-536.
- Salas Almela, Luis (2008). *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia*. Madrid: Marcial Pons.
- Sánchez Blanco, Francisco (1981). “El *Lazarillo* y el punto de vista de la alta nobleza”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 369, pp. 511-520.
- Sandoval, fray Prudencio de (1681). *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, Antwerpen: Werdussen.
- Sieber, Harry (1995). “Literary Continuity, Social Order, and the Invention of the Picaresque”, en M. Brownlee & H. U. Gumbrecht, *Cultural Authority in Golden Age Spain*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 143-64.
- Sigüenza, José de (1907). *Historia de la Orden de San Jerónimo*, vol. 1. Madrid: Bailly-Baillière hijos.
- Soria Mesa, Enrique (2007). *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Tarr, F. Courtney (1927). “Literary and Artistic Unity in the *Lazarillo de Tormes*”, *PMLA*, 42 (2), pp. 404-421.
- Torres Corominas, Eduardo (2011). “‘Un oficio real’: el *Lazarillo de Tormes* en la escena de la Corte”, *Criticón*, 113, pp. 85-118.
- Torres Corominas, Eduardo (2012a). “Pícaros, pastores y caballeros: narrativa y oposición política en España a mediados del siglo XVI”, en P. Botta y alii, *Rumbos del hispanismo*, VII, pp. 120-131.
- Torres Corominas, Eduardo (2012b). “Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y el *Lazarillo de Tormes*”, *librosdelacorte.es*, 4, pp. 72-104.
- Torres Corominas, Eduardo (2013). “El *Lazarillo* y el escudero: varia lección de filosofía cortesana”, en Alain Bègue et Emma Herrán Alonso (eds.), *Pictavia aurea*. Toulouse: PUF, pp. 685-694.
- Vélez-Sainz, Julio (2017). «El *Lazarillo castigado* desde la *Propalladia* y el *Castillejo* castigados: la formación del canon del Seiscientos (prosa, teatro, lírica)», en Frederick A. de Armas y Julio Vélez-Sainz, *Memorias de un honrado aguador: ámbitos de estudio en torno a la difusión de Lazarillo de Tormes (prosa, teatro, cultura)*. Madrid: SIAL, pp. 83-94.
- Vesperini, Pierre (2017). *Lucrèce: archéologie d'un classique européen*. Paris: Fayard.
- Virgilio (2004). *Bucólicas y Geórgicas*. Los Olivos (Perú): Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Wardrooper, Bruce W. (1961) “El trastorno de la moral en el *Lazarillo*”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, pp. 441-447.
- Wilson, Peter (2000). *Absolutism in Central Europe*. London: Routledge.
- Zimic, Stanislav (2000). *Apuntes sobre la estructura paródica y satírica del Lazarillo de Tormes*. Madrid: Iberoamericana.
- Zúñiga, don Francesillo de (1981). *Crónica burlesca del emperador Carlos V*. Madrid: Crítica.